



Blanca Paucar
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-BMPP-2020-0198-O

Quito, D.M., 23 de junio de 2020

Asunto: CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y HABITAT

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y HABITAT

Día: Jueves 25 de junio del 2020

Hora: 13H00

Por disposición de la Lcda. Blanca Paucar, Presidenta de la Comisión de Vivienda y Hábitat me permito convocar a ustedes a la Sesión Extraordinaria de la Comisión en mención que tendrá lugar el jueves 25 de junio del 2020 a las 13h00, a través de la Plataforma “Teams “ de Office 365, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de acta de la sesión No. 22 de 11 de junio de 2020.
- 2.- Presentación por parte de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad de un informe de cumplimiento de las actividades establecida en la hoja de ruta, tanto de esta secretaría como de las demás entidades municipales inmersas en el proceso de relocalización, información que debió haberse presentado en un plazo de 15 días conforme a la Resolución No. 022-CVH-2020, emitida en la Comisión de fecha del 11 de junio de 2020 y resolución al respecto.
- 3.- Presentación por parte de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad en coordinación con la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda del cronograma de entrega de las viviendas listas de la manzana No 13 del plan de vivienda Victoria del Sur, información que debió haberse presentado en un plazo de 15 días conforme a la Resolución No. 023-CVH-2020, emitida en la Comisión de fecha del 11 de junio de 2020 y resolución al respecto.



Blanca Paucar
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-BMPP-2020-0198-O

Quito, D.M., 23 de junio de 2020

4.- Presentación por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, de los costos directos e indirectos de las viviendas existentes en los diferentes proyectos de vivienda de propiedad de la empresa para la venta, asignación y adjudicación a los beneficiarios, información que debió haberse presentado de manera inmediata conforme a la Resolución No. 025-CVH-2020, emitida en la Comisión de fecha del 11 de junio de 2020 y resolución al respecto.

5.- Presentación por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda del “Reglamento para el arrendamiento y arrendamiento con opción de compra de los Bienes Inmuebles propiedad de la Empresa destinados a vivienda, en favor de las familias afectadas por la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia Covid – 19; O, aquellas familias damnificadas en situación de riesgo no mitigable”, conforme a la Resolución No. 026-CVH-2020, emitida en la Comisión de fecha del 11 de junio de 2020 y resolución al respecto.

Lcda. Blanca Paucar.

Presidenta de la Comisión de Vivienda y Hábitat

LISTA DE CONCEJALES CONVOCADOS:

Soledad Benítez

Concejala Metropolitana.

René Bedón

Concejal Metropolitano

FUNCIONARIOS INVITADOS:

Ing. Hernando Yépez (Indelegable)

Gerente de La Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Ingeniero. Cesar Rodrigo Díaz Álvarez

Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad

Señor Ingeniero

Erwin Alexander Arroba Padilla

Director Metropolitano de Catastro (E)

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



Blanca Paucar
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-BMPP-2020-0198-O

Quito, D.M., 23 de junio de 2020

Señor Arquitecto
Iván Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

Dr. Dunker Morales Vela
Procurador Metropolitano.

Atentamente,

Lcda. Blanca Maria Paucar Paucar
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:
Señorita
Leslie Sofia Guerrero Revelo
Secretaria de Comisión